

VLADIMIR GONZÁLEZ Y ROSIRIS PESTANA

*!La Academia de
Calidad, un
compromiso de todos!*

Marca el número

4

PRINCIPAL

Vladimir González

Programa de Ingeniería
Mecánica

WhatsApp 300 7262655

Correo electrónico
vlaegon@gmail.com

Twitter @vladimirgb22

Facebook

@Vladimir.gonzalez.710

SUPLENTE

Rosiris Pestana

Programa de Administración
en Finanzas y Negocios
Internacionales.

WhatsApp 3164913158

Correo electrónico
r-laura1903@hotmail.com

Twitter: @Rochypestana

Facebook: @Rochy pestana

Instagram: @rochypestana



***Por la defensa de
los derechos de los
Estudiantes en el
Consejo Superior..!***



Elecciones de representantes estudiantiles ante el Consejo Superior, periodo 2015—2018.

Fechas y horarios:

Programas de posgrados y distancia: sábado 26 de septiembre, entre 9:00 am y 5:00 pm.

Programas presenciales: miércoles 30 de septiembre, entre 8:00 am y 4:00 pm.

Programas nocturnos: miércoles 30 de septiembre, entre 5:00 y 8:00 pm.

Marca el número

4

El estudiante es la razón de ser de la Universidad. Por el rescate de esta razón..!

Nuestras propuestas...

- **Presentar un proyecto de acuerdo para equilibrar el valor de la matrícula de Educación a Distancia al precio actual de los programas presenciales; incluso, solicitar que el valor de la matrícula para estudiantes de estratos 1 y 2 se rebaje en un 30%, asemejando casos de otras Universidades Públicas en Colombia.**
- **Implementar canales permanentes usando las redes sociales para la socialización de la agenda del Consejo Superior, manteniendo al estudiantado informado con anterioridad sobre los temas de debate y discusión en el seno del máximo órgano directivo.**
- **Proponer y luchar por la ampliación de cupos académicos de la Universidad para mejorar los indicadores de cobertura, de acuerdo con la real capacidad instalada; sin afectar la CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.**
- **Ampliar y mejorar los servicios de Bienestar Universitario como: Cafeterías, residencias estudiantiles, programa de Promoción y Prevención en Salud, celebración del Día de los Estudiantes por programa, subsidio de transporte y aumentar el presupuesto de Bienestar Universitario del 3% al 5% en la aprobación del presupuesto de la Universidad.**

..Nuestro compromiso..!

- **Fomentar y gestionar la política de movilidad internacional de estudiantes de la Universidad, reactivando y creando nuevos convenios con universidades de otros países; creando el Fondo para la Promoción de Intercambios Estudiantiles, ampliando hasta cinco (5) cupos anuales por programa académico.**
- **Impulsar la creación del representante estudiantil de semestre en cada Programa y la elección del representante estudiantil ante los Comités Curriculares de cada Programa, fortaleciendo el movimiento estudiantil que ha sido vulnerado en sus derechos sistemáticamente por la actual administración.**
- **Proponer programas de acompañamiento a estudiantes de primeros semestres, para disminuir la deserción y fortalecer la permanencia académica del estudiante.**
- **Impulsar la dotación completa de equipos de computo, material didáctico, virtualidad, bibliografía, herramientas de alta tecnología, elementos de laboratorios y reactivos. Siempre en función de impulsar la CALIDAD ACADÉMICA.**
- **Vincular a las bases estudiantiles al estudio de las reformas del Reglamento Estudiantil, impulsando aquellas reformas que favorezcan la permanencia del estudiante en la Universidad y rechazando cualquier propuesta que afecte los intereses del estudiante.**